



RESOLUCIÓN No. 084

“ POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR ”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, *en uso de sus facultades legales, estatutarias y,*

CONSIDERANDO

Que el numeral 7 del Artículo 49 del Acuerdo 010 de 2006 “Reglamento Estudiantil para los Programas de pregrado de la Universidad de Cundinamarca” establece que los estudiantes regulares que en cada período académico por programa obtengan los dos (2) promedios ponderados acumulados más altos, no inferiores a cuatro punto cero (4.0) y que no hubieren perdido ningún núcleo temático, se les concederá matrícula de honor y se les exceptuará del pago del derecho matrícula.

Que en atención a lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- *Otorgar matrícula de Honor a los dos promedios académicos más altos de cada uno de los programas que ofrece la universidad de Cundinamarca en su Sede, Seccionales y Extensiones obtenidos en el segundo período académico de 2013, para ser aplicado en el segundo período académico de 2014, así:*

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

SEDE FUSAGASUGÁ

ZOOTECNIA	PROMEDIO
SUAREZ CANO MARCO ANTONIO Código 150213176	4.43
JIMENEZ MOLINA WILSON RICARDO Código 150211221	4.38
INGENIERÍA AGRONÓMICA	
GALVIS GRATZ JOHANNA MARCELA Código 160213226	4.38
MERCHAN GALINDO JHOAN MATEO Código 160213242	4.17

CBP.



RESOLUCIÓN No. 084

“ POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR ”

TECNOLOGÍA EN CARTOGRAFÍA

LEAL JARAMILLO MIGUEL ANGEL 4.51

Código 190213206

ARCINIEGAS ROJAS YEIMY KATERINE 4.51

Código 190211202

SECCIONAL UBATÉ

ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA

PROMEDIO

BALLESTEROS GUTIERREZ JUAN DAVID 4.38

Código 222209203

GUATAVA CASTAÑEDA MARTHA MARIA 4.25

Código 222213204

SECCIONAL GIRARDOT

INGENIERÍA AMBIENTAL

PROMEDIO

CESPEDES CASTAÑEDA JOHN JAIRO 4.61

Código 363212105

LOPERA JARA JUAN FELIPE 4.50

Código 363212121

EXTENSIÓN FACATATIVÁ

INGENIERÍA AMBIENTAL

GUERRERO BETANCUR EDGAR LEONARDO 4.40

Código 463210118

SALGADO RAMOS YUDI ANGELICA 4.35

Código 463209235

INGENIERÍA AGRONÓMICA

JIMÉNEZ MEDRANO AURA NATALIA 4.60

Código 460213235

GUTIERREZ CHIZABAS SANDRA MILENA 4.34

Código 460213230

FACULTAD DE INGENIERÍA

SEDE FUSAGASUGÁ

INGENIERÍA DE SISTEMAS

PROMEDIO

MALAVER GOMEZ LINA MARCELA 4.64

Código 161211135

GARCIA GARZON GERSON HERNAN 4.62

Código 161211119

CBP.



RESOLUCIÓN No. 084

“ POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR ”

INGENIERÍA ELECTRÓNICA

MARTINEZ VARGAS STEVEN 4.40

Código 162209122

JIMENEZ MERCHAN ALEX CAMILO 4.37

Código 162209119

SECCIONAL UBATÉ

INGENIERÍA DE SISTEMAS

GOMEZ RODRIGUEZ CESAR AUGUSTO 4.59

Código 261211105

TRIANA DAMIAN ANDREA CAROLINA 4.58

Código 261210116

EXTENSIÓN FACATATIVÁ

INGENIERÍA DE SISTEMAS

GOMEZ RUBIO YEISON ANDREY 4.47

Código 461213212

MARTINEZ JIMENEZ LUIS CARLOS 4.46

Código 461209221

EXTENSIÓN CHIA

INGENIERÍA DE SISTEMAS

ROJAS HERRERA BIBIANA 4.55

Código 561212148

RINCON CASTAÑEDA JEISSON STEVEN 4.55

Código 561213230

EXTENSIÓN CHOCONTA

INGENIERÍA DE SISTEMAS

VARGAS MAYORGA JOSE LEONARDO 4.20

Código 661211222

MENDEZ PITA JUAN CARLOS 4.08

Código 661211213

EXTENSIÓN SOACHA

INGENIERÍA INDUSTRIAL

MOLANO RODRIGUEZ LEIDY XIOMARA 4.57

Código 764209252

DUARTE RODRIGUEZ CINDY MARCELA 4.50

Código 764210110

CBP.



RESOLUCIÓN No. 084

“ POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR ”

TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE

ROMERO GONZALEZ JOHAN CAMILO	4.31
Código 793213225	
RAMOS GRAJALES VIVIANA JANETH	4.30
Código 793213221	

SEDE FUSAGASUGÁ

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	PROMEDIO
-----------------------------------	-----------------

LARA GAVILAN ADRIANA MARISOL	4.63
Código 110211114	
MARTINEZ ROMERO DERLY YOJHANA	4.56
Código 110211115	

CONTADURÍA PÚBLICA

PRIETO GONZALEZ YULY ELIZABETH	PROMEDIO
Código 114210136	4.58
ACOSTA MORENO ANGELA YURANI	4.51
Código 114210101	

SECCIONAL UBATÉ

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	PROMEDIO
-----------------------------------	-----------------

PERALTA CASTIBLANCO ALEXI YANETH	4.65
Código 210211123	
ROJAS YOMAYUZA DIEGO ARMANDO	4.51
Código 210212224	

CONTADURÍA PÚBLICA

CHACÓN CARRILLO ELIZABETH	PROMEDIO
Código 214213116	4.41
SILVA CASTIBLANCO PAOLA ANDREA	4.41
Código 214213272	

SECCIONAL GIRARDOT

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CARRION LOZANO MARTHA LILIANA	PROMEDIO
Código 310211110	4.71
GARCIA MANZANARES ALBERTO	4.66
Código 310209262	

EBP.



RESOLUCIÓN No. 084

“ POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR ”

TECNOLOGÍA EN GESTION TURÍSTICA Y HOTELERA PROMEDIO

COMETA DURAN ALEXANDER	4.68
Código 392211207	
RUEDA DELGADO MIGUEL FERNANDO	4.52
Código 392213229	

EXTENSIÓN FACATATIVÁ

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PROMEDIO

GUZMAN BARRERA GERALDINE	4.70
Código 410213151	
ESCUCHA BUSTOS PAULA LILIANA	4.60
Código 410213142	

CONTADURÍA PÚBLICA PROMEDIO

BECERRA HERNANDEZ DAYANA	4.56
Código 414212294	
GOMEZ PULIDO WINDY LORENA	4.52
CÓDIGO 414211117	

EXTENSIÓN CHIA

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PROMEDIO

ROMERO LUISA FERNANDA	4.73
Código 510211166	
AVELLANEDA BARRANTES YENSY PAOLA	4.72
Código 510209136	

FACULTAD DE EDUCACIÓN

SEDE FUSAGASUGÁ

LIC./EDUC./BAS./ENF./EN CIENCIAS SOCIALES PROMEDIO

GUCHUVO GUTIERREZ DIEGO RENE	4.43
Código 181212110	
RIOS ROLDAN DIANA CAROLINA	4.38
Código 181212225	

LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS

FIRIGUA BEJARANO JUAN DAVID	4.61
Código 171211108	
RUIZ RODRIGUEZ JHOAN SEBASTIAN	4.46
Código 171213124	

CBP.



RESOLUCIÓN No. 084

“ POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR ”

SECCIONAL GIRARDOT

LIC EN EDUC BASICA/ENF/HUMAN/LENGUAS/CAST/ING

HUERTAS PATIÑO BRAYAN ESTIVEN 4.58

Código 382213113

CARDENAS CAMPUZANO ERIKA 4.55

Código 382213106

MORENO TORRES JOSE ANDRES 4.55

Código 382213119

EXTENSIÓN ZIPAQUIRA

MUSICA

PROMEDIO

ALDANA MUÑOZ ANDRES FERNANDO 4.50

Código 891211201

CORDOBA RODRIGUEZ BRYAN 4.47

Código 891211110

FACULTAD CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA

SEDE FUSAGASUGÁ

LIC./EDUC./BASICA CON ENFASIS EDUC FÍSICA PROMEDIO

RUIZ LONDOÑO LAURA HASBLEIDY 4.28

Código 112212243

MORA BERNAL DIANA CONSTANZA 4.04

Código 112212156

EXTENSIÓN SOACHA

CIENCIAS DEL DEPORTE Y DE LA EDUC FÍSICA PROMEDIO

HORMAZA CASALLAS LEIDY PAOLA 4.45

Código 713213266

CEPEDA GONZALEZ ANGIE LISETH 4.38

Código 713210219

FACULTAD DE LA SALUD

SECCIONAL GIRARDOT

ENFERMERIA

PROMEDIO

ESPINOSA ROJAS LEIDY NATALIA 4.63

Código 330213109

SUAREZ LOZANO JESUS DAVID 4.57

Código 330213139

CBP.



RESOLUCIÓN No. 084

“ POR LA CUAL SE OTORGAN MATRÍCULAS DE HONOR ”

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS
POLÍTICAS.**

EXTENSIÓN FACATATIVA

PSICOLOGÍA

PROMEDIO

ROSAS ROSALES NIXON RAUL

4.69

Código 440212268

ORTIZ PEREZ LUZ MARY

4.68

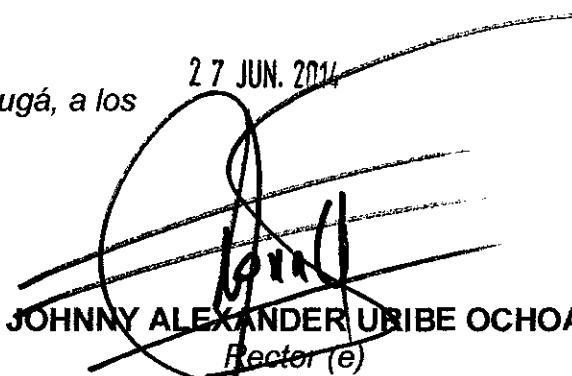
Código 440212152

ARTÍCULO 2.- *Contra la presente Resolución procede únicamente el recurso de reposición que deberá interponerse en la Rectoría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su publicación.*

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Fusagasugá, a los

27 JUN. 2014


JOHNNY ALEXANDER URIBE OCHOA
Rector (e)


Proyecto: OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO

Revisó: OFICINA JURÍDICA 

MONICA PATRICIA MOLINA MANJARRES

1-2.1